OBJETO DE LA CONTRATACION:

Renovación de uso del pool de direcciones IPv6 y/o membresía asignada por LACNIC a nombre de la U.A.E Contaduría General de la Nación.

El proponente deberá conformar su propuesta de acuerdo con las siguientes especificaciones técnicas

ITEM 1: Renovación de uso del pool de direcciones IPv6 y/o membresía asignada por LACNIC a nombre de la U.A.E Contaduría General de la Nación.

Item	Requerimientos Mínimos Obligatorios	Cumple o No Cumple
1.	**ALCANCE**	
1.1	Renovación de uso del pool de direcciones IPv6 y/o membresía asignada por LACNIC por dos (2) años a nombre de la U.A.E Contaduría General de la Nación	
2.	**ESPECIFICACION DE PRODUCTO Y/O SERVICIO**	
2.1	• Deberá el contratista tramitar la renovación de la membresía ante LACNIC, para garantizar que la CGN es titular de. pool de direccionamiento IPv6 actualmente asignado. • El contratista deberá hacer entrega de la renovación de la membrecía otorgada por LACNIC a la CGN, en la cual se garantice el derecho de uso del pool de direccionamiento IPV6, la originalidad, el licenciamiento y demás requisitos que avalan su legalidad.	
2.2	El oferente debe expresar en todos y cada uno de los ítems el cumplimiento de las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**. Cualquier certificación solicitada debe ser otorgada por el fabricante, desarrollador o entidad autorizada para otorgarlas.	
2.3	El proveedor deberá cumplir con las recomendaciones mínimas del LACNIC para dar cumplimiento a la normatividad de MinTIC y para garantizar la adecuada implementación del pool de direccionamiento IPV6, de acuerdo con el tipo de red de la entidad.	
3	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	

Item	Requerimientos Mínimos Obligatorios	Cumple o No Cumple
3.1	**LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE RENOVACIÓN DEBE GARANTIZAR:**	
3.1.1	La presentación por parte del contratista de un plan de trabajo y un cronograma de actividades dentro de los siguientes tres (3) días calendario posteriores a la suscripción del acta de Inicio, para revisión y aprobación del supervisor.	
3.1.2	El contratista deberá realizar los trámites técnicos, administrativos y financieros ante LACNIC que sean necesarios para la renovación por un año a partir de la fecha de finalización de la membresía actual del direccionamiento IPv6 y ASN asignado a la Contaduría General de la Nación.	
3.1.3	El contratista deberá cumplir con los requisitos y exigencias definidas por LACNIC (Latin America & Caribbean Network Information Center).	
3.1.4	Entregar a nombre de la CGN la renovación por dos años del direccionamiento IPv6 y ASN otorgada por LACNIC y asignado a la Contaduría General de la Nación.	
3.1.5	Entregar a la CGN los accesos, usuarios, contraseñas, documentación y todos los elementos que se deriven de la renovación de la membresía y asignación del prefijo de del sistema autónomo y la membresía.	
3.1.6	Cumplir con las políticas de seguridad de la información de la CGN.	
4	**EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA**	
4.1	El proponente debe acreditar experiencia en objetos similares al presente proceso con valor igual o superior al presupuesto oficial del mismo. Mínimo 3 contratos. **NOTA: SE DEBE ANEXAR COPIA DE LOS CONTRATOS EJECUTADOS DONDE SE EVIDENCIE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA SOLICITADA.**	
5	**PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO**	
5.1	El contrato se llevará a cabo en el centro de datos de la **U.A.E Contaduría General de la Nación** de la ciudad de Bogotá.	

Item	Requerimientos Mínimos Obligatorios	Cumple o No Cumple
	El proveedor debe realizar una reunión con el supervisor del contrato o el encargado del GIT de Apoyo Informático para el seguimiento y control de la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que se debe entregar la membresía a nombre de la CGN antes de la fecha de vencimiento de su vencimiento actual.	
6	**PRODUCTOS DEL DESARROLLO**	
6.1	El proponente deberá entregar a la CGN los siguientes documentos del desarrollo de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato: ✓ Suscripción del Acta de Inicio. ✓ Entregar a nombre de la CGN la renovación de la membresía por dos (2) años otorgado por LACNIC a partir de la finalización de la membresía actual. Entregar a la CGN los accesos, usuarios, contraseñas, documentación y todos los elementos que se deriven de la suscripción y asignación del prefijo de direcciones IPV6.	

Realizó (Fabio Hernández)
Revisó (Ferney Cuestas)
Aprobó (Anuar Vargas C.)